¡Programa de educación financiera orientado a escuelas secundarias, para alumnos que cursan algunos de los dos últimos años!

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

1. ¿De qué se trata el concurso?

El Concurso "SABER GARPA" es organizado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A, CUIT N°30-69243266-1, con domicilio en Tucumán 2545, Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; su propósito es potenciar y evaluar los aprendizajes adquiridos en educación financiera de los alumnos que cursan los últimos años del nivel secundario, a través de una trivia interactiva de preguntas y respuestas (la Trivia). La participación en este concurso, es gratuita y no implica obligación de compra para ninguno de los participantes.

2. ¿Cuál es nuestro objetivo?

Nuestro objetivo es que las escuelas secundarias y los docentes, cuenten con herramientas para difundir y fomentar la educación financiera, a fin de promover en los alumnos:

- La comprensión de productos y conceptos financieros,
- El desarrollo de habilidades personales y la confianza en la toma de decisiones,
 y
- La valoración de prácticas éticas y sostenibles vinculadas al uso del dinero.

3. ¿Cuándo comienza?

El concurso se va a desarrollar desde el **01/09 / 2025** hasta el **31/10/2025** inclusive. Las escuelas se podrán inscribir para participar, hasta el **15/10/2025**.

4. ¿Quiénes pueden participar?

¡Este es un desafío para las escuelas y para los alumnos!

- Escuelas: ¡Todas las escuelas de nivel secundario de la Provincia de Santa Fe pueden participar! Una vez inscriptos, les asignaremos un código único de escuela. Todos los alumnos que participen (de los dos últimos años de la secundaria) lo harán como un equipo, representando a su escuela, sin importar el año o división al que pertenezcan.
- Alumnos: Si estás en alguno de los dos últimos años de la secundaria en una escuela inscripta, jya podés participar! Solo tenés que registrarte con el código de tu escuela para jugar en la Trivia de preguntas y respuestas.

Importante: Cada alumno participa de forma **individual**, pero a la vez, es parte del equipo que representa a su escuela.

5. ¿Cómo es la inscripción?

Para las Escuelas:

Si tu escuela secundaria quiere participar, un **representante** (¡idealmente un directivo por escuela!) tiene que inscribir a la escuela a través de este formulario: www.surveymonkey.com/r/KVSYPC2 Deberá completar los siguientes datos: CUE, datos institucionales y matrícula correspondiente a los cursos que participarán. Y aceptar estas bases y condiciones disponibles en https://www.bancosantafe.com.ar/personas/educacion-financiera

Para los Alumnos:

Una vez que la escuela esté inscripta, para participar, tenés que inscribirte directamente en la plataforma **Eterfy**. Es ahí donde vas a responder la Trivia.

Para conseguir tu usuario y acceder a la plataforma y crear una cuenta, se te van a solicitar estos datos: **DNI y EMAIL** Además, deberás aceptar los términos y condiciones de uso de la plataforma, dispuestos por **Etermax** https://eterfy.s3.amazonaws.com/terminosycondiciones.pdf que son los propietarios de la misma.

Los Alumnos, de manera individual y como equipo, serán representados por un adulto responsable mayor de 18 años que sea docente o directivo de la escuela, quien tomará el rol de Tutor/a del equipo y de los alumnos como participantes. Será responsabilidad de la escuela, comunicar a los padres/tutores de los alumnos las condiciones del concurso, por lo que entenderemos que, si los alumnos participan, cuentan con las autorizaciones necesarias para hacerlo.

La inscripción tendrás que realizarla junto al Tutor, quien te guiará en la inscripción e informará el código de escuela.

6. Etapas del Concurso – definición del ganador.

El concurso tiene dos etapas claves para que se preparen al máximo:

Primera Etapa: Educación Financiera – ¡Aprender para ganar!

Antes de la trivia, la escuela tendrá acceso a material educativo, pensado especialmente para los alumnos de secundario que cursan los últimos dos niveles.

Las escuelas inscriptas, podrán acceder a través de https://drive.google.com/drive/folders/1KFrEhWX6FdK3f-wD1iXBCv_6KDV9PjX2?usp=drive_link_al_siguiente_material:

- 5 Videos Educativos: ¡Para ver en clase y trabajar los siguientes temas!
 - 1. ¿Adónde se va tu plata? Inversión sin vueltas: ¡Entendé dónde se puede ir tu plata!
 - 2. ¿Banco y/o billetera virtual?: ¿Qué es y que hace cada uno?
 - 3. Inversiones para empezar tranqui (y sin humo): ¡Descubrí cómo hacer que tu plata crezca!
 - 4. Crédito y tarjetas: ¿amigas o enemigas?: Aprendé a usarlas a tu favor.
 - 5. **Plata, redes sociales y ciberseguridad:** ¡Cuidá tu información y tu dinero en el mundo digital!

• Se les enviará por mail

- 1. Un Manual instructivo de Actividades: Los docentes, van a tener herramientas para trabajar estos temas en clase, con ejercicios prácticos y propuestas para debatir.
- 2. Una **breve encuesta** para que sus estudiantes realicen virtualmente antes y al finalizar el programa con el fin de conocer los conocimientos alcanzados

Luego de trabajar estos materiales, van a estar listos para el desafío.

Segunda Etapa: ¡La Trivia - A Jugar y Concursar!

Después de aprender con los videos y en las clases, illega el momento de concursar y probar cuanto aprendieron!

El Desafío de la Trivia: Este concurso de preguntas y respuestas se divide en **dos rondas**. En cada una, y después de trabajar los videos y el material en clase, deberán responder preguntas relacionadas con esos contenidos.

- **Primera ronda:** Cada alumno deberá responder un total de **8 preguntas**. Se juega desde el **01/09/2025 al 15/10/2025**.
- Segunda ronda: Cada alumno deberá responder un total de 8 preguntas. Se juega desde el 16/10/2025 al 31/10/2025.

Importante: Cada respuesta, correcta o incorrecta, sumará (o restará) puntos.

7. Ganadores y Premios

¡Habrá TRES ALUMNOS GANADORES y una ESCUELA GANADORA!

¿Cómo se define a los ganadores?

Para saber quiénes son los alumnos y la escuela ganadora, vamos a tener en cuenta:

• La mayor cantidad de respuestas correctas.

- El menor tiempo que tardaron en responder todas las preguntas.
- El **puntaje final** que obtengan, que se calcula combinando las respuestas correctas y el tiempo.

Alumno Ganador:

¡Serán los tres alumnos que respondan la mayor cantidad de preguntas correctas en el menor tiempo posible! Es decir, los que logren los tres puntajes más altos.

El puntaje se asigna de la siguiente manera: las respuestas correctas de la primera ronda otorgan hasta 400 puntos y las de la segunda ronda hasta 600 puntos, calculados en función del tiempo de respuesta del usuario. El jugador dispone de un máximo de 30 segundos para contestar, aplicándose una reducción proporcional al tiempo transcurrido: a mayor demora, menor puntaje.

El tiempo se computa en milisegundos a partir de la visualización de la pregunta en pantalla hasta la selección de la respuesta por parte del usuario.

En conclusión, el porcentaje de tiempo que el usuario demore en responder, es el porcentaje de puntos que se reducirán del valor total de una pregunta correctamente respondida.

Escuela Ganadora:

La escuela que obtenga la tasa mayor de participación, la misma sera calculada teniendo la participación efectiva en el juego de las rondas, sobre la cantidad de alumnos de 5to y 6to ó 4to y 5to según corresponda, que declararon en el formulario de inscripción inicial.

En el caso de que más de una escuela tenga la misma tasa mayor de participación, se considerará ganadora aquella que tenga el mayor puntaje promedio. Tal como se detalla en la definición de alumno ganador.

¿Qué podés ganar?

Los ganadores obtendrán los siguientes premios:

- Para la Escuela Ganadora: Un voucher de compra por \$2.000.000 (Dos millones de Pesos) que podrá usar en Electrónica Megatone SA CUIT N°30-54365973-4.
- Para los Alumnos Ganadores: Cada alumno ganador recibirá una Tablet Samsung Galaxy A9 Wifi 4G/64GB o similar. Si por alguna razón ajena al Banco no fuera posible entregar los Premios ofrecidos, podremos remplazarlos por otro de igual valor.

Importante: Los premios se entregarán a los ganadores dentro del plazo de 60 días. Los gastos de envío del premio serán a cargo de:

(i) Escuela ganadora: el costo de envío será descontado del valor del voucher y (ii) Alumnos ganadores: el costo de envío será a cargo del Banco.

Los premios son los detallados; no se pueden cambiar por dinero ni por otros bienes o servicios, y el derecho a recibirlos es intransferible. Si por alguna razón ajena al Banco no fuera posible entregar los Premios ofrecidos, podremos remplazarlos por otro de igual valor.

¿Cómo te enterás si ganaste y qué tenés que hacer?

Si resultas ganador, el Banco se contactará con la Escuela y con el Alumno a los datos de contacto declarados. Quien resulte ganador, tendrá que responder al contacto y confirmar que acepta el premio dentro del plazo que te indiquemos. Además, el Banco publicará a el/los ganador/es en sus redes sociales, página web y/o sucursales.

El Banco podrá solicitar la documentación que respalde la información declarada por la Escuela durante la inscripción. Si la cantidad de alumnos (matrícula) acreditada no coincide con la declarada, el Banco, a su exclusivo criterio, podrá descalificar a la escuela ganadora y asignar el premio según los criterios establecidos en estas Bases y Condiciones.

8. Cuestiones importantes a tener en cuenta al momento de participar:

- Es gratis: Participar en este Concurso es totalmente gratis y no implica obligación de compra.
- Tus datos personales: al participar, nos autorizas a: (i) usar los datos personales que nos des para el concurso, (ii) guardarlos en una base de datos, (iii) enviarte e-mails con promociones, información y/o novedades relacionadas con los productos del Banco que puedan interesarte, y (iv) dar a conocer la base de datos y autorizar su uso a terceros, siempre que sea necesario para llevar adelante el concurso.
- Cuidado de tus datos: Los datos que recibamos, los utilizaremos de acuerdo a nuestra política de privacidad y tratamiento de datos, disponible en https://www.bancosantafe.com.ar/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-dat-os-personales. También es importante que conozcas la policita de privacidad y tratamientos de datos de la plataforma eterfy disponibles en https://eterfy.s3.amazonaws.com/terminosycondiciones.pdf
- Agencia de información pública: Si tenés alguna duda sobre el manejo de tus datos, te informamos que la Agencia de Acceso a la Información Pública es el organismo encargado de atender las denuncias y reclamos sobre el incumplimiento de las normas de protección de datos personales.
- Imágenes y difusión: Participar implica que cedés al Banco el derecho de difundir tu nombre, datos personales, voz e imágenes, por los medios y en la

forma que considere adecuados, con fines publicitarios y/o promocionales del Concurso y/o del Banco, sin derecho a compensación alguna y hasta por un (1) año después de que finalice el mismo.

- Responsabilidades: El Banco, no será responsable por los daños y/o perjuicios de cualquier tipo que puedan sufrir los Participantes, o terceros en sus personas o bienes, ni por errores o fallas de terceros que puedan interrumpir o alterar el desarrollo del Concurso. Como participante, no podrás reclamar al Banco suma o indemnización alguna en relación a estos conceptos. El Banco tampoco será responsable por pérdidas de información, interrupciones o incapacidades de la red, internet y/o cualquier servidor, fallas en las transmisiones de líneas telefónicas o fallas técnicas a la hora de participar, ya sean por errores humanos, mecánicos o electrónicos.
- Solicitud de información: El Banco nunca solicitará a quien quiera participar -por ningún otro medio distinto al aquí indicado-, que brinde información telefónica, por redes sociales, correo electrónico o cualquier otro medio, relativa a sus usuarios y/o claves para operar Home Banking / Mobile Banking, datos de tarjeta de débito o crédito, claves de correo electrónico, ni ninguna otra información confidencial y personal. Solo se le requerirá la información detallada en estas Bases. En tales casos no brindes ningún tipo de información y contactate de inmediato a nuestro tel 0800_4446273 (contact center).

9. Posibles modificaciones

El Banco podrá ampliar la cantidad de Premios ofrecidos o el plazo de vigencia del Concurso. Si surgen circunstancias no imputables al Banco o no previstas en estas Bases que constituyan caso fortuito o fuerza mayor, podremos suspender, cancelar o modificar el concurso. En ese caso, lo comunicaremos por los mismos medios por los que se dan a conocer estas Bases.

10. Dudas y Solución de potenciales conflictos

Si surge cualquier duda o diferencia relacionada con este Concurso y sus efectos, podrás conctactarnos al 08004446273, no obstante, tanto los Participantes como el Banco en caso de conflicto, se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios que corresponden al domicilio del Banco o del participante, o aquel que aplique conforme a la legislación vigente.